



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXI

Martes, 28 de julio de 1964

Núm. 168

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

ES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Ofi

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente
BOLETIN OFICIAL
tumbre, donde

Secretarios reciban este
emplar en el sitio de cos-
el siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 3.277

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Esta Corporación Provincial celebrará sesión ordinaria del Pleno el día 1 de agosto próximo, a las diecinueve horas y treinta minutos.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de julio de 1964.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 3.272

Extracto de las resoluciones adoptadas por esta Corporación Provincial en su sesión ordinaria del Pleno del día 20 de junio de 1964.

Lectura del acta de la sesión anterior

Leída el acta de la sesión anterior, que fue celebrada el día 30 de mayo último, quedó aprobada por unanimidad.

Excusas de asistencia

Por la Presidencia se dio cuenta de haber excusado su asistencia a la sesión el muy ilustre señor Vicepresidente, don Antonio Beltrán Martínez, y los ilustres señores Diputados don José Vicente Juan, don Agustín González Burillo y don Vicente Lop Felipe.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Acuerdo sobre nombramiento de representantes de la Diputación en el Pa-

tronato de la Escuela de Gerentes de Cooperativas.

—Quedar enterada de escrito de la Presidencia dando cuenta de los Decretos dictados por la misma durante el mes de mayo de 1964.

Fijación de fecha y hora para celebrar sesión ordinaria del Pleno

A propuesta de la Presidencia, se acordó fijar el día 4 de julio para celebrar sesión ordinaria del Pleno a las diecinueve horas.

ORDEN DEL DIA

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Conceder a la Delegación Regional de Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas, una ayuda económica de 200.000 pesetas.

—Quedar enterada de la petición formulada por el Ayuntamiento de Tauste y, en su consecuencia, gestionar el cambio de fecha para la "Feria Técnica de la Maquinaria Agrícola de Zaragoza".

Comisión de Cooperación

Abonar al Ayuntamiento de Castiliscar 100.000 pesetas para obras de distribución de aguas y saneamiento.

—Abonar al de Tosos 7.737'86 pesetas para Casa de Médico.

—Abonar al contratista don Antonio Lafita 77.366'70 pesetas para Casa de Médico en Biota.

—Abonar al contratista don Antonio Bueno Cortés 216.154'08 pesetas para obras de saneamiento en Figueruelas.

—Abonar a "Saltos Unidos del Jalón", S. A., 105.000 pesetas para las obras de electrificación en Trasobares.

—Conceder al Ayuntamiento de Aguaron una prórroga extraordinaria de seis meses para la terminación de las obras de distribución de aguas y saneamiento en dicha localidad.

—Declarar desierta la subasta de las obras de pavimentación de un camino y cubrimiento de acequia, primera fase, en la localidad de Embid de Ariza, por la cantidad de 347.452'47 pesetas y celebración de una segunda subasta por el mismo tipo de licitación.

—Aprobar expediente de urgencia de las obras de pavimentación y urbanización de la Ronda General de Maella, según proyecto de don Antonio Chóliz, cuyo importe asciende a pesetas 652.236'03.

—Abonar al Ayuntamiento de Ateca 50.000 pesetas para obras de distribución de aguas y saneamiento.

—Abonar al de Calatorao 50.000 pesetas para obras de distribución de aguas.

—Abonar al de Caspe 50.000 pesetas para obras de distribución de aguas y saneamiento.

—Abonar al mismo 152.261'07 pesetas para las mismas obras.

—Abonar al de Fréscano 20.000 pesetas para obras de distribución de aguas y saneamiento.

—Abonar al mismo 80.000 pesetas para iguales obras.

—Abonar al Ayuntamiento de Morata de Jalón 100.000 pesetas para obras de alumbrado público.

—Abonar al Ayuntamiento de Olyés 50.000 pesetas para obras de conducción de aguas.

—Abonar al Ayuntamiento de Paniza 34.872'01 pesetas para obras de restauración en el cementerio.

—Abonar al Ayuntamiento de Urriés 50.000 pesetas para obras de distribución de aguas y saneamiento.

—Abonar al Ayuntamiento de Villanueva de Huerva 70.000 pesetas para obras de pavimentación.

—Abonar al contratista don Enrique Ortiz Asensi 71.865'07 para obras de conducción de aguas en Azuara.

—Abonar al contratista don Jesús Lacuey Aznárez 97.777'72 pesetas para las obras de viviendas protegidas en Tauste.

—Abonar al contratista don Domingo Aguerri 129.445'09 pesetas para obras de pavimentación del camino de San Vicente en Tarazona.

Comisión de Gobernación

Conceder al Ayuntamiento de Veli-lla de Ebro una ayuda económica de 12.000 pesetas para efectuar obras de reparación en el cementerio municipal.

—Conceder al Ayuntamiento de Morata de Jiloca una ayuda económica de 10.000 pesetas para obras de pavimentación.

—Conceder a don Manuel Val Maza la Medalla de Bronce de la Provincia como máximo donante de sangre al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia durante el año 1963.

—Conceder por votación de bolas blancas y negras la Medalla de Plata de la Provincia al Ayuntamiento de Morata de Jalón, en mérito a su relevante actividad desarrollada durante el año 1963 y la misma distinción de bronce a los componentes de la Corporación municipal.

—Conceder al Ayuntamiento de Ri-cla una ayuda económica de 22.000 pesetas para la adquisición de dos vagones de cemento para las obras de pavimentación.

—Conceder al Ayuntamiento de Moros una ayuda económica de 11.000 pesetas para adquisición de cemento con destino a obras de pavimentación.

Comisión de Hacienda y Economía

Devolución de fianza a don Ricardo Galve Peguero, constituida para tomar parte en el suministro de carbón a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico - Administrativo Provincial sobre reclamación interpuesta por Cecilio Cardona Murillo,

contra cuota gremial por Madera y Corcho, arbitrio provincial año 1960.

—Quedar enterada del acuerdo de la Comisión General de Cuentas en expediente de reintegro, relativo a la Zona primera de Récaudación.

—Formalizar concierto con la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Mediana de Aragón, para el año 1963.

—Idem con la de Puendeluna para el mismo año.

—Idem con la "Sociedad Española de Oxígeno" para el pago del arbitrio provincial sobre la riqueza transformada del año 1964.

—Idem con el Sindicato Provincial de la Vid, Cervezas y Bebidas, para el año 1964.

—Acordar el pago de 201.221'55 pesetas por el impuesto de Rendimientos de Trabajo Personal, del Servicio de Contribuciones e Impuestos del Estado, correspondiente al año 1963.

—Aprobar cuenta general del Presupuesto Especial de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado de 1963.

—Aprobar cuenta general del Presupuesto ordinario del ejercicio de 1963.

—Aprobar cuenta general de Valores independientes y auxiliares del Presupuesto correspondientes al ejercicio de 1963.

—Aprobar la cuenta de Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 1963.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Adjudicar a "Luis Grasset", S. A., el concurso de adquisición de una machacadora con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales, por la cantidad de 422.225 pesetas.

—Adjudicar a Juan Tiktin el concurso de adquisición de una bituminadora con destino a la misma Sección, por la cantidad de 227.300 pesetas.

—Adjudicar a "Instalaciones Industriales", S. A., el concurso de adquisición de una escarificadora con destino a la misma Sección, por la cantidad de 150.000 pesetas.

Adjudicar a "Barreiros Diesel" el concurso de adquisición de dos camiones basculantes con destino a la misma Sección, por la cantidad de 580.954 pesetas.

—Aprobar la recepción definitiva de una apisonadora suministrada por "Instalaciones Industriales", S. A., en virtud de concurso celebrado al efecto, y abonar su importe de 785.000 pesetas.

Comisión de Propiedades

Aprobar factura número 1-C de "Jacobo Schneider", importante la canti-

dad de 248.237,42 pesetas, por materiales para la calefacción central en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Aprobar la factura número 2-C del mismo, por importe de 313.145'70 pesetas por materiales acopiados en las obras de calefacción central en el mismo Establecimiento.

—Aprobar el proyecto de Reparación en el edificio de Maternidad e Inclusa Provincial cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 83.131'54 pesetas.

—Aprobar el presupuesto de pintura de la planta tercera y portal de entrada en la planta baja de Maternidad e Inclusa Provincial cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 75.302,81 pesetas.

—Aprobar el de Pintura en la planta sexta de la Maternidad cuyo presupuesto asciende a 67.632'68 pesetas.

—Aprobar el de "Pintura de la planta quinta de la Maternidad", por un importe de 63.389'04 pesetas.

—Aprobar el de "Reconstrucción del entramado de comedores del Hogar Provincial Doz", por un importe de pesetas 143.288'74.

—Aprobar el Inventario de Bienes, Derechos y Cargas de la Corporación, con referencia al 31 de diciembre de 1963.

—Aprobar la primera certificación de obras pertinentes a la construcción de la gruesa estructura del nuevo Hogar Pignatelli, ascendiendo a 903.244'39 pesetas.

—Adjudicar el local número 7 del bloque 4 del Paseo de María Agustín a la firma "Industria Capri Españolas", sociedad limitada.

—Aprobar y abonar a don Teodoro Aguilar el importe de cuatro facturas presentadas, por las instalaciones eléctricas realizadas en la Plaza de Toros.

Comisión de Personal y Plantillas

Situación del personal interino afectado por la Ley 108-63, de 20 de julio, sobre regularización de los emolumentos de los funcionarios de Administración Local.

—Abonar a don Benjamín Clavera Puértolas la diferencia de sueldo entre la plaza de Oficial y Jefe de Negociado desde 13 de febrero último y encargarle del desempeño de esta última.

—Abonar a don Víctor Linares Sáinz la diferencia de sueldo entre las plazas de Oficial y Jefe de Negociado desde primero de julio de 1963 y encargarle del desempeño de esta última.

—Acuerdo sobre aplicación al personal provincial de lo determinado en la

norma quinta (quinquienios) de la Instrucción número 4, de 2 de abril en curso, dictada para aplicación de la Ley número 108-63.

—Conceder una gratificación de pesetas 7.000 a don Enrique González García-Mayorga por sus servicios como encargado del Protocolo durante el segundo semestre de 1963, fijársela en lo sucesivo en la cantidad de 14.000 pesetas anuales y recabar la oportuna autorización del Ministerio de la Gobernación.

—Idem una gratificación de pesetas 2.500 a doña María del Pilar Lacasta Arbués, por sus servicios en la Sección de Protocolo durante el segundo semestre de 1963, fijársela en lo sucesivo en la cantidad de 8.000 pesetas anuales y recabar la oportuna autorización del Ministerio de la Gobernación.

—Idem una gratificación de pesetas 2.500 a don Alberto Soriano Inisterra por sus servicios en la Sección de Protocolo durante el segundo semestre de 1963, fijársela en lo sucesivo en la cantidad de 8.000 pesetas anuales y recabar la oportuna autorización del Ministerio de la Gobernación.

—Idem a doña Lucía Moneva Corao, limpiadora del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, el premio de nupcialidad con ocasión de su matrimonio.

—Dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de la Gobernación de 11 de junio del actual, por la que se dan normas para el pago, con carácter provisional, de los nuevos haberes a los funcionarios de las Corporaciones Locales que tengan todavía pendiente la aprobación de sus plantillas de personal.

—Declarar a don Ramón Aguado Miguel, Practicante de la Beneficencia Provincial, en situación de excedente voluntario, con efectos de primero de julio próximo, y declarar vacante la plaza.

—Aceptar la renuncia presentada por don Fernando Fernández Ferrer al cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Tarazona y designar interinamente para desempeñar tal plaza a don Benito Sánchez Videgain.

—Interponer recurso contencioso-administrativo contra Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de 30 de marzo último, notificado el 22 de mayo, en relación con el Presupuesto Especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado correspondiente al ejercicio de 1963.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Conceder la adopción de una niña procedente de Establecimiento de la Beneficencia Provincial.

—Idem la de un niño de igual procedencia.

—Conceder una ayuda económica de 10.000 pesetas al Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Calatayud.

Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda

Conceder premios a varios Ayuntamientos de la provincia que han concursado al VI Concurso de Embellecimiento de Núcleos Urbanos y Rurales, de conformidad con la propuesta presentada por la Comisión Calificadora correspondiente.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de la Institución "Fernando el Católico", en sesión celebrada el día 28 de abril último, de modificar el Reglamento del Centro de Estudios Bilbilitanos, aumentando el número de consejeros a quince (artículo 8), suprimiendo las representaciones del Patronato de Formación Profesional y Biblioteca Gracián en el seno del Consejo, pero haciendo figurar la de la Casa de la Cultura (artículo 10), y separando las Secciones de Estudios Jurídicos Sociales y Económicos, en dos: una, de Estudios Jurídicos y Sociales, y otra, de Estudios Económicos, haciendo desaparecer la titulación de Museo y Archivo Bilbilitano de la Sección de Turismo y creando la Tertulia Fotográfica.

—Formular escrito en relación con los premios que el Ministerio de Educación Nacional otorga a las Diputaciones Provinciales que más se hayan distinguido en el año 1963 en la tarea de reconstrucción de monumentos nacionales o provinciales.

Zaragoza, 23 de junio de 1964. — El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 3.267

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar de Oficinas Técnicas, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó señalar como fecha para la realiza-

ción del primer ejercicio, el día 7 de septiembre.

El lugar se fija en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las once horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 15 de julio de 1964.—El Presidente del Tribunal, José Paricio Frontián.

Núm. 3.268

Confederación Hidrográfica del Ebro

Expropiaciones y propiedades

Obra: Acondicionamiento de la impulsión a los depósitos de Casablanca como tubería de compensación de la ciudad. Abastecimiento de la Academia General y otras instalaciones militares del campo de San Gregorio y de la zona inmediata de la carretera de Huesca. Término municipal: Zaragoza. Beneficiario: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

Nota-anuncio

En uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación, una vez practicada la información pública prevista por los artículos 18 y siguientes de la Ley de 16 de diciembre de 1954; vistos los documentos presentados por el Perito del beneficiario; habida cuenta del informe de la Abogacía del Estado; considerando las alegaciones formuladas por el único propietario a que se contrae el expediente y a propuesta del Servicio de Expropiaciones y Propiedades de esta Confederación, he resuelto, con esta fecha, declarar la necesidad de la ocupación de los terrenos a que se refiere el expediente indicado, conforme a las características que más adelante se expresan.

Relación que se menciona

Finca número, Única, propietario, don Alfredo Bernad Muñoz. Situación. Término de Rabal, partida "Pasaderas".

Superficie a expropiar: a) hectáreas 0'2915 forzosa.

b) 0'3000 hectáreas a solicitud del interesado.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado, a quien se notificará personalmente el acuerdo.

Zaragoza, 6 de julio de 1964. —El Ingeniero Director, J. Blasco. — Rubricado.

Núm. 3.265

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-anuncio

El Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Delegación del Ebro del Instituto Nacional de Colonización comparece ante esta Comisaría de Aguas del Ebro en solicitud de autorización para labrar y eliminar, con ello, los efectos de una gravera sita en el río Jalón, aguas abajo del cruce del Canal Imperial de Aragón sobre dicho río en término municipal de Alagón (Zaragoza), por la proximidad de dicha gravera a la acequia Madriz-Centén y la acción que la misma ejerce con peligro de hacer desaparecer dicha acequia. Acompaña croquis de situación del citado paraje.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar, por escrito, sus reclamaciones ante esta Comisaría de Aguas en el plazo de 20 días, o bien ante la Alcaldía correspondiente, a partir de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, a cuyo efecto estará de manifiesto el expediente en las oficinas de esta Comisaría y en horas hábiles durante el tiempo indicado, General Mola, 28.

Zaragoza, 10 de julio de 1964. — El Comisario Jefe, J. Reguart.

SECCION SEXTA

Núm. 3.261

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

A los efectos de lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 722 de la vigente Ley de Régimen Local, se hace saber que, debidamente aprobadas por el Ayuntamiento Pleno de esta Municipalidad, se hallan expuestas al público, en la Secretaría del Ayuntamiento y durante el plazo de quince días, las Ordenanzas municipales fiscales siguientes:

1.ª Ordenanza para la exacción de la tasa por la utilización del servicio contra incendios.

2.ª Idem de idem sobre suministro de aguas a domicilios particulares.

La Almunia de Doña Godina, 18 de julio de 1964.—El Alcalde, (ilegible).

Núm. 3.260

RICLA

Como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Ricla (Zaragoza);

Hago saber: Que aprobadas por esta Corporación las Ordenanzas que regulan las contribuciones especiales por las obras para la instalación de las aguas en esta villa, quedan expuestas al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el período de quince días hábiles, pudiendo en estos días y horas de oficina presentar reclamaciones a que pueda haber lugar.

Ricla, 15 de julio de 1964. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia**

Núm. 3.264

JUZGADO NUM. 2

D. Joaquín Cereceda Marquinez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de declaración de herederos abintestato a instancia de doña Eloisa Esteban Saldaña, de doña María del Rosario Esteban Saldaña, hija de Leonardo y Manuela, natural de Illueca, donde falleció en estado de viuda de don José M.ª Ballesteros Melús, el día 9 de noviembre de 1963 sin haber dejado descendencia.

Se anuncia la muerte sin testar de dicha causante, así como el que han concurrido a reclamar su herencia sus hermanos de doble vínculo Eloisa, Maura-Manuela, María de los Angeles, Juana y Gregorio Esteban Saldaña y sus sobrinos: Alicia Esteban Saldaña, hija natural del hermano premuerto a la causante don Leonardo - Fermín Esteban Saldaña; Ramón Pedro, Asunción, Leonardo, Daniel, José María y Rosario Esteban Ortega, hijos del también hermano premuerto a la causante don Daniel Esteban Saldaña; José-Luis, Jesús, Juan, María del Pilar y María Luisa Esteban Font, hijos del hermano premuerto a la causante don Juan Esteban Saldaña.

Se llama a cuantos se crean con igual o mejor derecho a la herencia a fin de que en término de treinta días a partir de la publicación del presente edicto puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que convenga y reclamar la herencia.

Dado en Zaragoza a primero de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 3.306

NOTARIA DE DON FRANCISCO PALA MEDIANO

Segunda subasta extrajudicial para la venta de alhajas pignoradas

Tendrá lugar el día 25 de agosto de 1964, a las diez horas, en el estudio del notario de esta ciudad, don Francisco Palá Mediano (Independencia, 34). Las alhajas pueden examinarse en el establecimiento de don Jesús Peña Fernández (San Jorge, 19, entresuelo, derecha); y el pliego de condiciones en la Notaría.

Imprenta del Hogar Pignatelli

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**INSERCCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	115 pesetas
Semestre	220 "
Año	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones